



REPÚBLICA DE CHILE
 AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
 Y ANTÁRTICA CHILENA
 I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
 SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDICIO N° 610

REF.: El Memorandum N° 1236, de fecha 14/12/2023, de la Alcaldía.-

PUERTO WILLIAMS, 15 DIC 2023

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que designa como Alcalde a don Jaime Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 901, de fecha 15/12/2023, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que designa Alcaldesa Subrogante a doña Johanna Cárdenas Vargas;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 05/01/2018, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que designa como Secretario Municipal a don Luciano Saavedra Pérez;
- El Decreto Alcaldicio N° 897, de fecha 14/12/2023, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que designa como Secretario Municipal a don Sergio Soto Cruz;
- El Decreto Alcaldicio N° 650, de fecha 14/12/2022, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, que aprueba el Presupuesto Municipal Año 2023;
- El Memorandum N° 98, de fecha 14/12/2023, de la Dirección de Administración y Finanzas; y,
- El Memorandum N° 1236, de fecha 14/12/2023, de la Alcaldía.

D E C R E T O :

1° **SE APRUEBA**, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 29, de la Municipalidad de Cabo de Hornos, Gestión Municipal, Año 2023, por \$5.300.000.- (cinco millones trescientos mil pesos), de acuerdo a los documentos mencionados en los **VISTOS** y **CONSIDERANDO**:

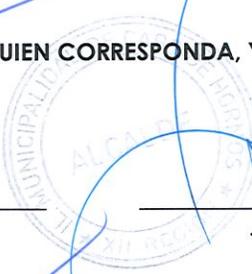
CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.05.003	Programas Sociales. Asistencia Social. Gas	\$1.800.000.-	
215.21.05.999	Área Gestión Interna. Insumos de Operación. Servicios Básicos. Gas		\$1.800.000.-
215.22.05.007	Área Gestión Interna. Insumos de Operación. Servicios Básicos. Acceso a Internet	\$3.500.000.-	
215.22.08.011.000	Área Gestión Interna. Insumos de Operación. Servicios Básicos. Otros		\$3.500.000.-

T O T A L.....\$5.300.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIEN CORRESPONDA, Y UNA VEZ HECHO, ARCHÍVESE.



SERGIO SOTO CRUZ
 SECRETARIO MUNICIPAL



JOHANNA CÁRDENAS VARGAS
 ALCALDESA SUBROGANTE

SSC/POG/ssc.

Distribución:

1. Sr. Director Dirección de Administración y Finanzas;
2. Dirección de Secplan;
3. Sr. Director Dirección de Control;
4. Sr. Director Dirección de Obras Municipales;
5. Sra. Jefa Departamento de Desarrollo Comunitario;
6. Alcaldía;
7. Secretaría Municipal;
8. Archivo.-

MEMORANDUM N°1236

DE: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS
DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN

A: DIRECTOR ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y PERSONAL MUNICIPAL
DON SERGIO SOTO CRUZ

Por medio del presente, saludo cordialmente a Ud. se Ordena **realizar la modificación presupuestaria interna** para aumento de recursos en cuenta municipal para el aumento de recursos en Programas Sociales, Asistencia Social, Gas,, de acuerdo a lo detallado en Memorándum N°98 de la Dirección de Adm. y Finanzas que se adjunta.

ITEM PRESUPUESTARIO	DESCRIPCIÓN	AUMENTA	DISMINUYE
215.22.05.003	Programas sociales, asistencia social, gas.	\$ 1.800.000.-	
215.22.05.999	gestión interna, insumos de operación servicios básicos, gas		\$1.800.000.-
215.22.05.007	gestión interna, insumos de operación, servicios básicos, acceso a internet	\$3.500.000.-	
215.22.05.999	gestión interna insumos de operación, servicios básicos, otros		\$3.500.000.-
	Total	\$5.300.000.-	

Sin otro particular, le saluda cordialmente,



[Handwritten signature]
PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA/egv

DISTRIBUCIÓN:

- Director Adm., Finanzas y Personal Municipal
- Alcaldía



1236

Puerto Williams, 14/12/ 2023.-

MEMORANDUM N° 98

**DE : SR. DIRECTOR DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DON SERGIO SOTO CRUZ**

OK ✓

**A : SR. ALCALDE
DON JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN**

1.- Para solicitar a Ud., autorización para efectuar la modificación Presupuestaria Interna N^a, del año 2023, del Presupuesto de la Municipalidad de Cabo de Hornos, por la suma de \$5.300.000.- (cinco millones trescientos mil pesos), con la finalidad de poder obligar gas para ayuda social y otros, la que se detalla a continuación:

Asignación Presupuestaria	Denominación	Aumento	Disminución
215.22.05.003	Programas Sociales. Asistencia Social. Gas	\$1.800.000.-	
215.22.05.999	Gestión Interna. Insumos de Operación. Servicios Básicos. Gas		\$1.800.000.-
215.22.05.007	Gestión Interna. Insumos de Operación. Servicios Básicos. Acceso a Internet	\$3.500.000.-	
215.22.05.999	Gestión Interna. Insumos de Operación. Servicios Básicos. Otros		\$3.500.000.-

Sin otro particular, le saluda cordialmente.



**SERGIO SOTO CRUZ
DIRECTOR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS**

SSC/ssc.

DISTRIBUCIÓN:

1. Sr. Alcalde
2. Archivo.-

